



10213

19 OCT 2017

## RESOLUCIÓN No.

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario

### LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

en uso de la delegación conferida mediante la  
Resolución No. 1888 del 22 de abril de 2015, y

#### CONSIDERANDO:

Que el cargo de **Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21** de la Planta de Global de Personal del ICBF, asignado a la Sede de la Dirección General, ubicado en la Subdirección de Recursos Tecnológicos, es un cargo de naturaleza gerencial, por tanto, de libre nombramiento y remoción, el cual de acuerdo con las necesidades del servicio se requiere proveer.

Que teniendo en cuenta lo señalado en el Decreto 4567 del 01 de diciembre de 2011, toda designación en empleos de libre nombramiento y remoción deberá estar precedida de la publicación de la hoja de vida de la persona que va a ser nombrada en las Páginas Web de la entidad correspondiente y del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Que la hoja de vida del Dr. **LUIS ARMANDO SOLARTE SOLARTE**, identificado con la cédula de ciudadanía No.12.745.440, objeto del presente nombramiento fue publicada en la Página Web del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, durante los días 12 al 17 de octubre de 2017 y en la Página Web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar—ICBF durante los días 04 al 06 de octubre de 2017, lapso durante el cual no se recibieron observaciones.

Que por lo anteriormente expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario al doctor **LUIS ARMANDO SOLARTE SOLARTE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.745.440, en el cargo de **Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21** de la Planta de Global de Personal del ICBF, asignado a la Sede de la Dirección General que desempeñará en la Subdirección de Recursos Tecnológicos, devengando una asignación básica mensual de \$7.592.811.60 M/L.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

19 OCT 2017

  
**MARTHA YOLANDA CIRO FLOREZ**  
Secretaria General

Elaboró: Diana I. Contreras T - DGH  
Revisó: Nallivy Noy C - Diego Bernat Macias DGH  
Aprobó: Carlos Enrique Garzón Gómez  
Jennifer Alejandra Mogollón SG